

Riobamba, 9 de Septiembre del 2008

Señor

Fausto Rodrigo Sucuy Morocho

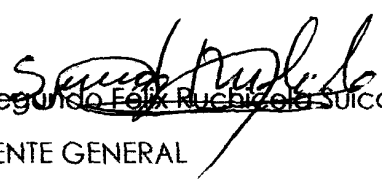
Presente.

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted, que ha sido elegido para que desempeñe en el cargo de Presidente de la Compañía, según lo establecido en el Artículo Trigésimo Séptimo, del estatuto de la compañía, para un período de dos años, sus atribuciones y deberes se estipulan en los Artículos Vigésimo Quinto y Vigésimo Sexto del mismo estatuto.

La Compañía de Transporte Pesado Rutas del Florecer Transflorecer S.A., fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 08. A. DIC 256, del 01 de julio del 2008, otorgada mediante Escritura Pública, el 26 de mayo del 2008 ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba, Abg. Italo Bedrán Riofrio, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 30 de julio del 2008. Registro No. 1179, Repertorio No. 6525.

Atentamente;


Sr. Segundo Folk Ruchizola Sulca,
GERENTE GENERAL

Riobamba, 10 de septiembre del 2008. Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía de Transporte Pesado Rutas del Florecer Transflorecer S.A.

Atentamente;


Sr. Fausto Rodrigo Sucuy Morocho
CC No. 060352740-6

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-MERCANTIL con el No.1548.*

anotado bajo el No. 7975 del Repertorio...- Riobamba, a 16 de Septiembre del 2008.



[Handwritten signature]
EL REGISTRADOR

